

DECRETO DE PAGO

AK

NÚMERO: 10.242
 FECHA: 29/12/2016

VISTOS **IDOCC N. 3160027** CERTIFICADO SUBDIRECCION DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO
 Y EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES OTORGADAS MEDIANTE REGL. ALCALDICIO N.339 DEL 06.12.2008

DECRETO

1. AUTORIZASE A PAGAR A :

29 DIC. 2016

Rut	Nombre	Monto
69070100-6	I.M.S. DIRECCION DE EDUCACION	12.282.980
MOTIVO	REEMBOLSO LICENCIAS MEDICAS DE EDUCACION CORRESPONDIENTES AL 14 DE NOVIEMBRE DE 2016, RECUPERADAS POR EL DEPTO. DE REMUNERACIONES MEDIANTE O. INGRESOS VARIAS. SEGUN MEM N. 306 DE FECHA 28.11.2016 GESTION DE PERSONAS (DOCE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS)	Doctos Cancelados

2. PAGUESE por la Tesorería Municipal hasta el monto autorizado en el presente Decreto de Pago, con la imputación que se señala del Presupuesto Municipal en vigencia.

Obligación	Cuenta Presupuestaria	SP	CCosto	Presupuesto Vigente	Monto Obligado	Saldo Disponible
		0	000000			

Movimiento de Fondos					
Cuenta	Denominación	Debe	Haber	Rut	Documento
1110301007	CTA.CTE. 70-39600-9 LICENCIAS MEDICAS		12.282.980	69070100-6	
2140960003	COLMENA GOLDEN CROSS S.A.	2.038.589		-	
2140960004	CONSALUD S.A.	3.185.653		-	
2140960005	CRUZ BLANCA S.A.	7.058.738		-	

SECRETARÍA MUNICIPAL DE SANTIAGO	UNIDAD REVISORA	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

05 ENE 2017